

ACTA DE HECHOS

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: LUCA SERVICIOS PROFESIONALES INCORPORADOS, S.C.  
ACTIVIDAD: SERVICIOS DE BUFETES JURIDICOS  
DOMICILIO: GONZALEZ ORTEGA No. 181 CENTRO C.P. 27000  
MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: LSP050622A80  
OFICIO NUM: GIM02023-19-04-011/20 --- GIM02023-19-04-022/20  
EXP.: GIM0502023/19 --- ORDEN DE VISITA: GIM0502023/19  
CLASE: ACTA DE HECHOS

FOLIO No. 001/20

En la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas del día 24 de Febrero de 2020, el C. GERARDO CARLOS ISAIAS notificador adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Torreón de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, actuando con constancia de identificación de Oficio número AFG/ALFT-0007/2020 con Registro Federal de Contribuyentes CAIG960223-DQ1 en la cual aparece su fotografía, así como su nombre y firma autógrafa; de fecha 8 de Enero de 2020, emitida por LIC. JOSÉ FRANCISCO CARRILLO ORTIZ en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, con vigencia del día 8 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, Clausulas TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto y OCTAVA primer párrafo, fracción I, inciso d) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Estado de Coahuila, de fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 12 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015; y en los Artículos 1, primer y segundo párrafos; 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16; 18, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos, y Artículos Primero, Segundo y Séptimo Transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de diciembre de 2017, Artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; y en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en vigor, así como en los Artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción II, 4 primer párrafo fracción V y último párrafo de dicho artículo, 12, 35 primer párrafo fracciones III, IV, VI y XXXVIII, 54 primer párrafo fracción V, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No.38 de fecha 11 de mayo de 2018.

Hace constar lo siguiente:

Que en la fecha y hora señalado en el párrafo que precede me constituí en el domicilio ubicado en GONZALEZ ORTEGA No. 181 CENTRO, C.P. 27000, en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, domicilio fiscal que corresponde al Contribuyente LUCA SERVICIOS PROFESIONALES INCORPORADOS, S.C., con el objeto de notificar y hacer la entrega de los Oficios números GIM02023-19-04-011/20 mediante el cual se le comunica que se impone la multa que se indica en el mismo y GIM02023-19-04-022/20 mediante el cual se le solicita la información y documentación que se indica en el mismo, ambos de fecha 20 de Febrero de 2020 emitidos por C. LIC. JOSÉ FRANCISCO CARRILLO ORTIZ en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de

-----PASA AL FOLIO 002/20 -----

ACTA DE HECHOS

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: LUCA SERVICIOS PROFESIONALES INCORPORADOS, S.C.  
ACTIVIDAD: SERVICIOS DE BUFETES JURIDICOS  
DOMICILIO: GONZALEZ ORTEGA No. 181 CENTRO C.P. 27000  
MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: LSP050622A80  
OFICIO NUM: GIM02023-19-04-011/20 --- GIM02023-19-04-022/20  
EXP.: GIM0502023/19 --- ORDEN DE VISITA: GIM0502023/19  
CLASE: ACTA DE HECHOS

FOLIO No. 002/20

VIENE DEL FOLIO 001/20

Zaragoza cerciorándose de encontrarse en el domicilio correcto ya que este coincide con el último domicilio fiscal señalado por el Contribuyente ante el Registro Federal del Contribuyente, además de coincidir con el domicilio por el Contribuyente ante el Registro Federal del Contribuyente, además de coincidir con el domicilio señalado en el Oficio citado anteriormente, mismo domicilio que ostenta los siguientes datos externos: "EL DOMICILIO ES UNA CASA HABITACION, HECHA COMO DE LADRILLOS PINTADOS EN COLOR CAFE OSCURO, CUENTA CON UN BARANDAL COLOR NEGRO A LA ENTRADA , CUENTA TAMBIEN CON UN ESPACIO TIPO PORCHE PARA EL ACCESO DE UN AUTOMOVIL Y AL TERMINAR ESTE MISMO AL FONDO SE ENCUENTRA LA PUERTA DE ACCESO A LA CASA PINTADA EN COLOR CHOCOLATE DE MADERA", sin embargo, la diligencia de llevar a cabo la notificación de los oficios números GIM02023-19-04-011/20 y GIM02023-19-04-022/20, ambos de fecha 20 de Febrero de 2020, no se pudo llevarse a cabo, toda vez que al constituirme en el domicilio fiscal del Contribuyente LUCA SERVICIOS PROFESIONALES INCORPORADOS, S.C., procedí a tocar la puerta, saliendo del interior del domicilio una persona del sexo masculino quien dijo llamarse C. LUIS FERNANDO GARAY CONTRERAS, quien además informa que le motivo de su presencia en ese lugar es por es el Representante legal del Contribuyente LUCA SERVICIOS PROFESIONALES INCORPORADOS, S.C., quien se identifica con credencial para votar con fotografía, folio número 03573804 y clave de elector GRCNLS72061105H500, expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos de dicha persona, así como su firma, con domicilio en AVE ABASOLO 3431, NUEVO TORREON, C.P. 27060, en la Ciudad de TORREON, COAHUILA, y ante quien me identifiqué con la constancia de identificación contenida en el oficio número AFG/ALFT-0007/2020, de fecha 8 de Enero de 2020, misma que fue emitida por el C. LIC. JOSÉ FRANCISCO CARRILLO ORTIZ, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza por lo que dicho documento ostenta su firma autógrafa y además contiene los siguientes datos del suscrito notificador; nombre completo, fotografía, Registro Federal de Contribuyentes, puesto que ocupa en la Administración Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como firma autógrafa del suscrito; fecha de emisión y fecha de vigencia del 8 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020, hecho lo anterior le explique el motivo de mi presencia en el domicilio, por lo que el C. LUIS FERNANDO GARAY CONTRERAS manifestó "no voy a recibir ningún documento ni mucho menos a firmarlo, ya que no estoy de acuerdo con la auditoria y por lo cual no se va a recibir ningún documento que quieras hacer entrega" , por lo que el C. Notificador GERARDO CARLOS ISAIAS, se encontró imposibilitado para llevar a cabo la notificación de los oficios números GIM02023-19-04-011/20 y GIM02023-19-04-022/20, ambos de fecha 20 de Febrero de 2020, por lo que para efectos de dar aseveración de los hechos anteriores, procedió a retirarse de dicho lugar y trasladarse a las oficinas que ocupan la Administración Local de Fiscalización de Torreón de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza sito en Calzada Manuel Ávila Camacho 2375 casi esquina con Calzada Abastos, Colonia Estrella C.P. 27010, Torreón, Coahuila, donde ya instalados se hace constar lo siguiente:-----

PASA AL FOLIO 003/20

ACTA DE HECHOS

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: LUCA SERVICIOS PROFESIONALES INCORPORADOS, S.C.  
ACTIVIDAD: SERVICIOS DE BUFETES JURIDICOS  
DOMICILIO: GONZALEZ ORTEGA No. 181 CENTRO C.P. 27000  
MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: LSP050622A80  
OFICIO NUM: GIM02023-19-04-011/20 --- GIM02023-19-04-022/20  
EXP.: GIM0502023/19 --- ORDEN DE VISITA: GIM0502023/19  
CLASE: ACTA DE HECHOS

FOLIO No. 003/20

----- VIENE DEL FOLIO 002/20 -----

Una vez instalada en las oficinas de esta autoridad sito en Calzada Manuel Ávila Camacho 2375 casi esquina con Calzada Abastos, Colonia Estrella C.P. 27010, Torreón, Coahuila, se le comunicó al Jefe de Departamento que el en el domicilio fiscal del Contribuyente LUCA SERVICIOS PROFESIONALES INCORPORADOS, S.C., ubicado en: GONZALES ORTEGA No. 181 CENTRO, C.P. 27000, en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, se encontró una persona del sexo masculino quien dijo llamarse C. LUIS FERNANDO GARAY CONTRERAS, quien además informa que le motivo de su presencia en ese lugar era porque es el Representante legal del Contribuyente LUCA SERVICIOS PROFESIONALES INCORPORADOS, S.C., el cual manifestó "no voy a recibir ningún documento ni mucho menos a firmarlo, ya que no estoy de acuerdo con la auditoria y por lo cual no se va a recibir ningún documento que quieras hacer entrega" por lo que el Jefe de Departamento se lo comunicó al Administrador Local de Fiscalización de Torreón, por lo que el C. Notificador GERARDO CARLOS ISAIAS procedió al levantamiento de la presente Acta de Hechos, haciendo constar que resulto imposible llevar a cabo la notificación de los oficios números GIM02023-19-04-011/20 y GIM02023-19-04-022/20, ambos de fecha 20 de Febrero de 2020, emitido por C. LIC. JOSÉ FRANCISCO CARRILLO ORTIZ en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

No habiendo más hechos que circunstanciar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 13:25 horas, del día 24 de Febrero, expidiéndose la presente en original y un tanto, para todos los efectos legales conducentes firmando al margen y al calce el suscrito notificador. -----

El C. GERARDO CARLOS ISAIAS, notificador adscrito a la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

